



"Bencinazo", IPoM, "país en quiebra" y los ultimátum de Trump marcaron la semana

Si el plan del nuevo Gobierno era copar la agenda, lo hizo con creces. Las alzas históricas en el precio de los combustibles y una frase desafortunada se tomaron la discusión.

La semana que se termina estuvo cargada de noticias. Partamos por el anuncio realizado por el Gobierno el lunes a las 21 horas y que implicó un alza histórica en los combustibles, con incrementos cercanos a \$370 por litro en la gasolina y \$580 en el diésel, impulsados por el fuerte aumento del precio internacional del petróleo en medio del conflicto en Medio Oriente. La medida, que comenzó a regir esta semana, se enmarca en un contexto de estrechez fiscal, lo que llevó al Ejecutivo a introducir ajustes en el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) para permitir variaciones mayores a las habituales.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, reconoció que se trata de un incremento "muy alto", pero defendió la decisión como necesaria para resguardar las finanzas públicas frente a uno de los mayores shocks petroleros en décadas. Asimismo, el Gobierno descartó eliminar el Mepco y aseguró que el sistema seguirá operando, permitiendo traspasar eventuales bajas internacionales a los precios locales en el futuro.

Para mitigar el impacto en los hogares, el Ejecutivo presentó un paquete de medidas estructurado en siete ejes. Entre ellos, el congelamiento de las tarifas del transporte público hasta fin de año —extendiéndose también a regiones mediante los denominados "fondos espejo"— y la reducción y estabilización del precio de la parafina durante el invierno. Además, se contempla una subvención de hasta \$100 mil mensuales para taxis, colectivos y los buses escolares mientras dure la contingencia, junto con una nueva línea de financiamiento de BancoEstado con condiciones preferenciales para estos transportistas para adquirir autos eléctricos. El plan también incluyó la suspensión transitoria por seis meses del crédito tributario que permite a empresas no transportistas recuperar el impuesto específico a

los combustibles, iniciativa que se convirtieron en ley tras un álgido paso por el Congreso.

¿País en quiebra?

Si el Gobierno tuvo que hacer frente a las críticas por la decisión técnica del alza de las bencinas y diésel, también tuvo que enfrentar una fuerte controversia tras la difusión de mensajes en redes sociales de la Secretaría de Comunicaciones (Secom), en los que se hablaba de un "país en quiebra" para explicar la razón del alza de los combustibles. La publicación generó reacciones inmediatas y posteriormente fue eliminada, mientras que el concepto fue rápidamente cuestionado por economistas y autoridades. En ese contexto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se desmarcó de la afirmación: "Jamás ocuparía una palabra como esa", declaró.

La polémica escaló hasta involucrar a la Contraloría General de la República. La contralora Dorothy Pérez dio un plazo de cinco días hábiles a la ministra, Mara Sedini, para informar sobre los recursos públicos utilizados y el personal involucrado en la elaboración y difusión del contenido.

En paralelo, distintas autoridades del Ejecutivo comenzaron a tomar distancia del concepto, recalando que no existe una quiebra del Estado, sino un escenario fiscal exigente, caracterizado por mayores niveles de deuda y una menor holgura presupuestaria.

IPoM: más inflación, menos crecimiento

El Banco Central, en su primer IPoM del año, incorporó el fuerte impacto del alza de los combustibles en sus proyecciones, elevando la estimación de inflación para este año desde 3,2% a 4%. El ajuste responde al encarecimiento del petróleo en medio del conflicto en Medio Oriente y a las recientes alzas en la gasolina y el diésel en Chile.

El informe advierte que la inflación

tendrá un repunte en el corto plazo —cercano al 4% anual desde el segundo trimestre—, lo que retrasa el retorno a la meta de 3% hasta 2027. En este contexto, el Banco Central anticipa que la Tasa de Política Monetaria (TPM) se mantendrá en niveles restrictivos por más tiempo, descartando recortes rápidos ante las nuevas presiones inflacionarias.

En paralelo, el instituto emisor recortó la proyección de crecimiento para 2026 a un rango entre 1,5% y 2,5%, reflejando un escenario más complejo, marcado por la incertidumbre global, el impacto del conflicto y un menor impulso de la demanda interna.

CFA sigue advirtiendo

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) advirtió que Chile podría incumplir la meta presupuestaria por cuarto año consecutivo, según datos incorporados en el Informe de Finanzas Públicas elaborado por la Dirección de Presupuestos en el cuarto trimestre de 2025. El organismo alertó que el balance estructural volvería a desviarse en un contexto de menores ingresos y mayores presiones de gasto.

En 2025, el déficit estructural alcanzó un -3,6% del PIB, en circunstancias de que la meta original era -1,1%. Para 2026, el CFA proyecta ingresos efectivos de 22% del PIB y un gasto de 23,8%, lo que implicaría un balance efectivo de -1,8% y uno estructural de -2,7%, nuevamente por debajo del objetivo fiscal.

El organismo advirtió que este escenario se ve presionado por el contexto internacional, como la guerra en Medio Oriente, y llamó

4%
es la inflación proyectada por el Banco central en su último IPoM hacia diciembre



LA FRASE DE LA SEMANA

País en quiebra: "Jamás ocuparía como palabra que el Estado está quebrado".

JORGE QUIROZ, ministro de Hacienda

a reforzar la disciplina fiscal mediante ajustes en gasto e ingresos para resguardar la credibilidad de la regla fiscal.

De ultimátum en ultimátum

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a aplazar el ultimátum dado a Irán para que reabra el estrecho de Osmuz, extendiendo el plazo hasta el 6 de abril. La medida busca dar espacio a eventuales negociaciones en medio del conflicto, luego de semanas de alta tensión y amenazas de ataques a infraestructura energética iraní.

El ultimátum original contemplaba una posible ofensiva militar si Irán no reabría este paso clave para el comercio mundial de petróleo. Sin embargo, Trump aseguró que existen señales de disposición al diálogo por parte de Teherán, lo que habría motivado la postergación, de hecho, había asegurado que Irán estaba "suplicando llegar a un acuerdo".

Pese a esto, la situación sigue siendo frágil. Irán mantiene restricciones en el estrecho —por donde circula cerca de un 20% del petróleo global— y ha advertido con represalias en caso de ataques, manteniendo el riesgo de una escalada que podría

afectar fuertemente a los mercados energéticos internacionales.

Suministro asegurado

En plena crisis ante el alza de los combustibles, la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) aseguró que se encuentra operando con normalidad y sin interrupciones en medio del conflicto internacional, descartando riesgos inmediatos para el abastecimiento de combustibles en Chile. La estatal enfatizó que cuenta con inventarios suficientes y que su red logística sigue funcionando de manera estable.

La estatal abastece cerca del 60% de la demanda de hidrocarburos de todo el territorio nacional, a través de lo que producen sus refinerías y de los productos terminados que importa.

"ENAP cuenta con acuerdos comerciales con empresas distribuidoras mayoristas y clientes industriales. Estos contratos establecen compromisos anuales que exigen una programación anticipada y ordenada", aseguraron.

Sin apoyo de la Moneda: Bachelet continúa en carrera

El Gobierno de José Antonio Kast decidió retirar el apoyo de Chile a la



candidatura de Michelle Bachelet para la Secretaría General de la ONU, respaldo que había sido impulsado por la administración anterior de Gabriel Boric junto a Brasil y México. La decisión fue comunicada directamente por el Presidente a la exmandataria en una reunión en La Moneda.

La ministra Mara Sedini declaró en la vocería que "fue una decisión diplomática que, en el fondo, observando la situación de múltiples candidaturas y falta de condiciones para generar acuerdo, la mejor posición para Chile y para la candidata era retirar el apoyo".

Pese a esto, Michelle Bachelet confirmó que mantendrá su candidatura. "Mi disposición a contribuir en este desafío permanece intacta; por ello continuaré el trabajo conjunto con los gobiernos de Brasil y México, quienes han postulado mi nombre reafirmando la naturaleza colectiva de este proyecto".

Gobierno y CUT en conversación

El Gobierno sostuvo su primera reunión con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en un encuentro calificado como "constructivo", donde el ministro del Trabajo, Tomás Rau, presentó los ejes de la agenda laboral, centrados en la creación de empleo y la reducción de la informalidad.

En la cita, ambas partes acordaron mantener y fortalecer los espacios de diálogo social, incluyendo la reactivación del Consejo Superior Laboral. Además, el Ejecutivo confirmó que convocará a la discusión del salario mínimo en las próximas semanas.

Desde el mundo sindical plantearon sus preocupaciones, especialmente por decisiones como el retiro del proyecto de negociación colectiva multinivel y la revisión de dictámenes ligados a la jornada de 40 horas. El presidente de la CUT José Manuel Díaz también enfatizó en la relevancia de avanzar en tres temas: salario mínimo, convenio 144 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la mesa de negociación del sector público.

Remezón en el SII

En su primer día como director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Jorge Trujillo realizó un rápido ajuste en la cúpula del organismo, solicitando la salida de tres altos funcionarios que encabezaban áreas clave.

Dejaron sus cargos el subdirector de Contraloría Interna, Álvaro del Barrio; el subdirector Jurídico, Marcelo Freyhoffer; y el subdirector de Asistencia al Contribuyente, Patricio Muñoz. En el caso de Freyhoffer, continuará en el servicio, aunque aún no se ha definido el rol que desempeñará.

El nombramiento de Trujillo fue realizado por el Gobierno mediante el mecanismo de "bala de plata", que permite una designación directa. Los cargos vacantes deberán ser llenados a través del sistema de Alta Dirección Pública, en medio del proceso de reorganización que impulsa la nueva administración.

Gripe aviar presente

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la detección del primer caso de influenza aviar H5N1 en un plantel industrial de aves de

postura, ubicado en la comuna de El Monte, en la Región Metropolitana. El caso fue notificado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), marcando un hito relevante para la industria avícola nacional.

Ante esta situación, el organismo activó de inmediato los protocolos sanitarios para contener el brote y evitar su propagación, incluyendo la suspensión de la certificación de exportaciones de productos avícolas mientras se evalúa el impacto del caso.

José Ignacio Mujica llega a la Corfo

El Gobierno nombró a José Ignacio Mujica, socio fundador y exdirector ejecutivo de Ameris Capital, como nuevo vicepresidente ejecutivo de Corfo, uno de los cargos más relevantes para el ecosistema de emprendimiento e innovación en Chile. La designación fue oficializada mediante decreto del Ministerio de Economía.

Primer comité de ministros de Kast

El próximo lunes 30 de marzo, el Comité de Ministros sesionará por primera vez bajo el nuevo Gobierno para revisar reclamaciones asociadas a proyectos de inversión que en conjunto superan los US\$1.000 millones. La instancia será encabezada por la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo y contará con la participación de varias carteras sectoriales.

Kast retira Ley de Pesca y suma otro giro a la agenda heredada

El Gobierno de José Antonio Kast decidió retirar del Congreso la nueva Ley de Pesca, otro de los proyectos impulsados por la administración de Gabriel Boric. La medida se suma a una serie de definiciones adoptadas en los primeros días de gestión, entre ellas el retiro del proyecto de negociación ramal y de 43 decretos ambientales, en el marco de una revisión más amplia de la agenda heredada.

Claudio Melandri deja el Banco Santander

Banco Santander Chile anunció un cambio en su presidencia: el economista y expresidente del Banco Central, Rodrigo Vergara, asumirá el cargo en reemplazo de Claudio Melandri, quien dejó la entidad tras 37 años en el grupo.

En paralelo, la presidenta del Grupo Santander, Ana Botín, destacó la trayectoria del ejecutivo saliente, calificándolo como un ejemplo de "meritocracia y esfuerzo", y valoró su aporte al desarrollo del banco.

El cargo de director titular que dejó Melandri quedó vacante hasta la elección del directorio de la entidad, fijado para el 28 de abril, en el marco de la junta ordinaria de accionistas. 